

# *EL CATASTRO EN INTERNET*

web

INSPIRE-Infraestructura de Información Espacial  
en la Unión Europea Joint Research Center.

Comisión Europea ..... <http://inspire.jrc.it/index.cfm>

Programa Eurosocial ..... <http://www.programaeurosocial.eu/>





## INSPIRE – Infraestructura de Información Espacial en la Unión Europea Joint Research Center. Comisión Europea

Dirección: <http://inspire.jrc.it/index.cfm>

Idioma: inglés

En el número 48 de CT/Catastro, editada en el año 2003 ya se realizó una reseña de la página web de la por entonces iniciativa INSPIRE, página que hoy volvemos a traer a nuestras líneas para hablar de INSPIRE no como proyecto sino como realidad tras la aprobación de la Directiva 2007/2/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de marzo de 2007, por la que se establece una infraestructura de información espacial en la Comunidad Europea (Inspire).

Partiendo de una situación general en relación con la información espacial en Europa de fragmentación tanto de las bases de datos como del origen de éstos en los distintos Esta-

dos miembros, la Directiva Inspire pretende, basándose en las infraestructuras de información espacial creadas por cada Estado, hacerlas compatibles con unas normas de ejecución comunes y complementadas por medidas a nivel comunitario, para conseguir que todas estas infraestructuras sean compatibles y utilizables en un contexto comunitario y transfronterizo para servir de ayuda para la adopción de medidas relativas a políticas y actuaciones que puedan incidir directa o indirectamente en el medio ambiente.

Entre los diferentes aspectos regulados por la Directiva Inspire figura la creación por cada Estado miembro de los metadatos para los conjuntos y servicios de datos espaciales, entre los que figura la parcela catastral; el establecimiento de disposiciones técnicas correspondientes a la interoperabilidad y la armonización de los conjuntos y servicios de datos espaciales; el establecimiento y la gestión de una red de servicios de localización, visualización, descarga, transformación y acceso a servicios de datos espaciales; y la adopción de las medidas necesarias para la puesta en común de los conjuntos de datos espaciales y servicios relacionados con ellos entre las autoridades públicas para el intercambio y la utilización de tales conjuntos y servicios a efectos del desempeño de funciones públicas que puedan incidir en el medio ambiente.

En la nueva página web podemos encontrar en el escritorio principal el *Texto de la Directiva Inspire* en todos los idiomas oficiales de la Unión Europea., así como las Noticias de Actualidad directamente relacionadas con Inspire.

Igualmente, la página dispone de diversos apartados relativos a:

- *Por qué INSPIRE*: en donde se analiza este ambicioso proyecto de creación de una infraestructura espacial de información territorial a nivel europeo que pueda ser utilizado tanto por la Unión como por los Estados miembros.
- *Novedades*: directamente relacionadas con la ejecución de los actuaciones desarrolladas en cumplimiento de la Directiva.
- *Registro SDIC/LMO*: este apartado está dirigido a cualquier organización interesado en temas de información espacial y servicios relacionados con la Directiva Inspire, permitiendo la petición de tomar parte como comunidad con interés en datos espaciales para usos particulares (SDIC); o registrarse como una organización legalmente establecida (LMO); o, proponerse como expertos para participar en los grupos de trabajo, etc.
- *Consultas*: cada medida propuesta para su implementación será objeto de consulta pública a través de este epígrafe, previamente a que la Comisión someta las propuestas al Comité Regulador previsto en la Directiva.
- *Etapas de la Directiva Inspire*: en este epígrafe pueden consultarse las diferentes etapas de la Directiva, desde el primer texto adoptado por la Comisión en julio de 2004 hasta el texto definitivo aprobado.
- *Programa de trabajo Inspire*: donde puede consultarse las fases del programa de transposición de la Directiva para los años 2007-2009.
- *Eventos*: directamente relacionados con la puesta en marcha del proyecto Inspire.
- *Archivo de documentos*: apartado en el que se recogen todos los documentos relacionados con las actuaciones llevadas a cabo en torno a la Directiva Inspire.



## PROGRAMA EUROSOCIAL

Dirección: <http://www.programaeurosocial.eu/>

Idioma: Inglés, español y francés

EUROSociAL es una iniciativa de cooperación técnica de la Comisión Europea para promover la cohesión social en América Latina a través del intercambio de experiencias entre administraciones públicas responsables de la administración de la Justicia, la Educación, el Empleo, la Fiscalidad y la Salud con el objetivo de fortalecer capacidades institucionales de gestión de políticas públicas en estos sectores para transformarlas en auténticos vectores de cohesión social.

La cohesión social es, junto con la integración regional, uno de los ejes que vertebran la relación estratégica entre la Unión Europea y América Latina. La Comisión Europea se ha propuesto recientemente “convertir la cohesión social en el tema prioritario de su política de ayuda y de cooperación al desarrollo (programación 2007-2013)” con América Latina (comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo de diciembre de

2005, “Estrategia para una Asociación Reforzada entre la Unión Europea y América Latina”).

EUROSociAL es la plasmación práctica de esta voluntad política. La ejecución del Programa, que culminará en la segunda mitad del año 2009, ha sido confiada a un número de organismos públicos europeos, latinoamericanos y multinacionales. El presupuesto total del Programa es superior a los 36 millones de Euros, de los que la Oficina de Cooperación de la Comisión Europea aporta un 80%. El resto de la financiación es asumida por las instituciones adjudicatarias de las subvenciones con fondos de la Agencia Española de Cooperación Internacional y del Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia.

EUROSociAL Fiscalidad pretende introducir orientaciones, métodos y procedimientos innovadores que contribuyan al fortalecimiento y modernización de políticas públicas de fiscalidad, presupuesto y seguridad social. El consorcio responsable de ejecutar la intervención incluye por parte de España a las siguientes organizaciones: el Instituto de Estudios Fiscales de España (IEF y la Fundación Centro de Educación a Distancia para el Desarrollo Económico y Tecnológico (CEDDET).

La página web de EUROSociAL ofrece diversos accesos a su información: *Sobre EUROsociAL*, *Proyectos sectoriales*, *Objetivos y métodos*, *Noticias*, *Documentos*, *Trabajar en red*, *Ofertas de empleo*, *Licitaciones*, *Newsletter*, *Enlaces*, *Contacto* y *Eventos EUROsociAL*.

Entrando en *Sobre EUROsociAL* nos encontramos con información general sobre qué es y cuales son las líneas de actuación de esta iniciativa comunitaria, y podemos acceder a las entradas Ejecución, orientación y coordinación y Grupos meta y participantes.

El enlace *Proyectos Sectoriales* nos suministra información sobre los cinco grandes proyectos sectoriales de EUROSociAL (Educación, Empleo, Fiscalidad, Justicia y Salud), sobre su objetivo principal, fines perseguidos, organizaciones que integran cada proyecto y el Plan de Trabajo de cada uno de ellos.

La entrada *Objetivos y métodos* detalla el objetivo primordial de este Programa que es el de contribuir a generar o fortalecer procesos de cohesión social en América Latina, a través de intercambios de experiencia como actividad principal de EUROSociAL y como seña de identidad.

La página se completa con la posibilidad de realizar búsqueda de Noticias, consultar los *Documentos* de trabajo que EUROSociAL genera en el ejercicio de sus actividades (Guías metodológicas, Planes de trabajo, Informes de actividades y Publicaciones EUROSociAL), *Trabajar en red* lo que permite el intercambio de experiencias, conocimientos y buenas prácticas a través de “redes sectoriales” que reúnen a todos los actores europeos y latinoamericanos interesados o comprometidos con el programa o con la consecución de sus objetivos.